

EMPRESA: SOCIEDAD DE INVERSIONES Y PRODUCCIÓN RIO GUAYAS CIA LTDA
EXPEDIENTE No. 21961
EJERCICIO: 2012
FECHA: Guayaquil, Mayo 7 del 2013

INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO 2012

Señores Accionistas:

De conformidad con la Resolución No. 14 de la Superintendencia de Compañías, del 18 de Septiembre de 1.992, presento a Uds. El INFORME DEL COMISARIO correspondiente al ejercicio económico del 2012.

1 CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES:

Durante el ejercicio 2012 los Administradores de la empresa han observado razonablemente las disposiciones legales, los Estatutos y las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

2 PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA EMPRESA:

El control y la oportunidad de las declaraciones se regularizó durante el año 2012. De la misma manera en cumplimiento por lo dispuesto por la entidad reguladora se procedió a realizar los ajustes provenientes de la adopción de NIIF por primera vez

3 OPINIÓN SOBRE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS:

En mi opinión los Estados Financieros presentados por la Administración reflejan razonablemente la situación de la empresa.

4 OBSERVANCIA DEL ART. 321 (Hoy ART.279) DE LA LEY DE COMPAÑÍAS:

Los Administradores han observado adecuadamente las disposiciones del Art. 321 (hoy Art. 279) de la Ley de Compañías.

Atentamente,



ING. TANYI BAJAÑA
Comisario
C. C. No. 0920879947